

# 2020

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL  
CAUCA.

OFICINA  
ASESORA DE  
PLANEACION  
010.16.19.20

## **[INFORME PLANES DE ACCIÓN POR PROCESOS A MARZO 31 2020]**

a continuación se presenta a la dirección, el informe realizado por parte de la oficina asesora de planeación del Inciva, al seguimiento de los planes de acción de los ocho procesos de la entidad en la vigencia 2020

Elaborado por : María Leonor Caycedo García- Asesora Planeación  
Apoyo: Fernando David Cháves C.

Mayo 21 de 2020

## **INTRODUCCION**

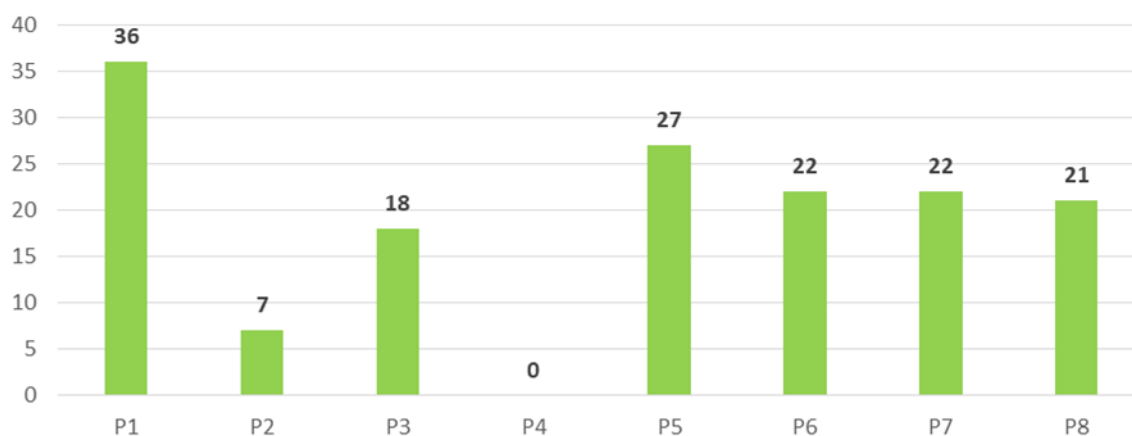
Los planes de acción por proceso, son un instrumento de control estratégico que se realiza con el fin de articular los objetivos, metas, estrategias y programas del Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019 “*El Valle está en Vos*” con el Plan Estratégico 2016-2019 del INCIVA que a la fecha están vigentes y permite a cada proceso orientar estratégicamente sus actividades y recursos disponibles hacia el logro de objetivos y metas anuales, facilitando de ésta manera la toma oportuna de decisiones.

La oficina Asesora de Planeación, como encargada de coordinar los planes de acción, procura la coherencia de los mismos con los objetivos tanto departamentales como institucionales, realiza el seguimiento y evaluación para identificar desviaciones, atrasos y ajustes que servirán a la dirección en la toma de acciones necesarias para el alcance de los objetivos propuestos.

## I. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN POR PROCESOS INCIVA CORTE 31 DE MARZO DEL 2020

El seguimiento a los planes de acción de cada proceso que van en concordancia con las metas y objetivos del Plan Estratégico Inciva vigente, permite a los líderes respectivos aplicar los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y se integra al Plan de acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) ; la oficina asesora de planeación realizó seguimiento al avance del plan de acción de cada uno de los procesos, con el fin de hacer las recomendaciones para tomar las acciones necesarias que eviten poner en riesgo el cumplimiento de las metas planteadas, retroalimentando a los líderes de proceso. Entre los meses de abril y mayo de 2020, los líderes de proceso entregaron a planeación debidamente diligenciados los formatos planes de acción con corte a 31 de marzo de 2020, donde se puede apreciar el avance y cumplimiento de las actividades previamente planeadas, cuyo resumen se presenta a continuación y se puede apreciar en la siguiente gráfica:

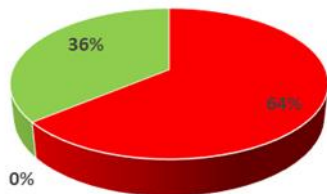
**CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN POR PROCESO MARZO 31  
2020**



Fuente: oficina asesora de planeación

## I. ANALISIS POR PROCESO

### P1- DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO: Cumplimiento 36%

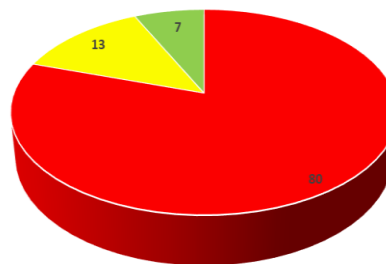


■ cumplimiento <50% :      ■ cumplimiento >=50% <100%  
■ cumplimiento = 100% :

El proceso va gestionando sus actividades de manera adecuada, al cumplir con el 36% de sus actividades al 100% en el primer trimestre de la vigencia.

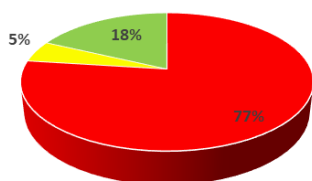
### P2- INVESTIGACION: Cumplimiento 7%

El proceso va controlando el avance de sus actividades, ya que sumando las que están por encima del 50% y las cumplidas al 100%, se puede evidenciar éste control.



■ cumplimiento <50% :      ■ cumplimiento >=50% <100%      ■ cumplimiento = 100% :

### P3- MERCADEO Y DIVULGACION: cumplimiento 18%

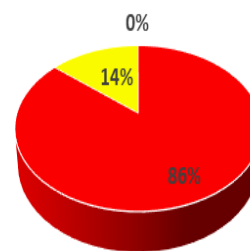


■ cumplimiento <50% :      ■ cumplimiento >=50% <100%  
■ cumplimiento = 100% :

El proceso va gestionando sus actividades de acuerdo al cronograma planteado.

#### **P4- JURIDICA: Cumplimiento 0 %**

La gestión de las actividades del proceso, se están realizando de acuerdo al cronograma planeado. Se espera para el próximo trimestre, se empiecen a cumplir al 100% algunas de sus actividades que ya han tenido avance.

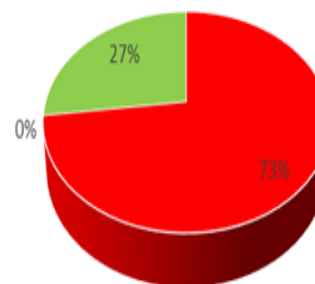


■ cumplimiento <50% :      ■ cumplimiento >=50% <100%

■ cumplimiento = 100% :

#### **P5- GESTION HUMANA: Cumplimiento 27%**

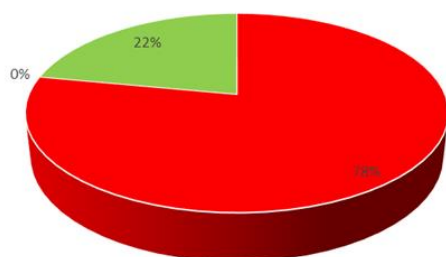
El proceso avanza en la ejecución de sus actividades, va cumpliéndolas de acuerdo al cronograma planteado.



■ cumplimiento <50% :      ■ cumplimiento >=50% <100%

■ cumplimiento = 100% :

#### **P6- ADMINISTRACION DE RECURSOS: Cumplimiento 22%**

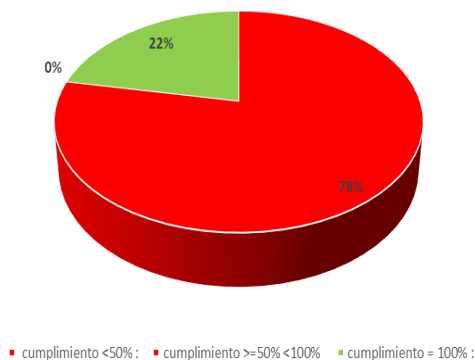


■ cumplimiento <50% :      ■ cumplimiento >=50% <100%      ■ cumplimiento = 100% :

El proceso va controlando sus actividades planeadas, el porcentaje de avance va acorde con el tiempo fijado.

### P7- INFORMATICA: Cumplimiento 22%

El proceso va controlando sus actividades planeadas, lo cual se puede evidenciar en el cumplimiento del 22% de las mismas en el primer trimestre.



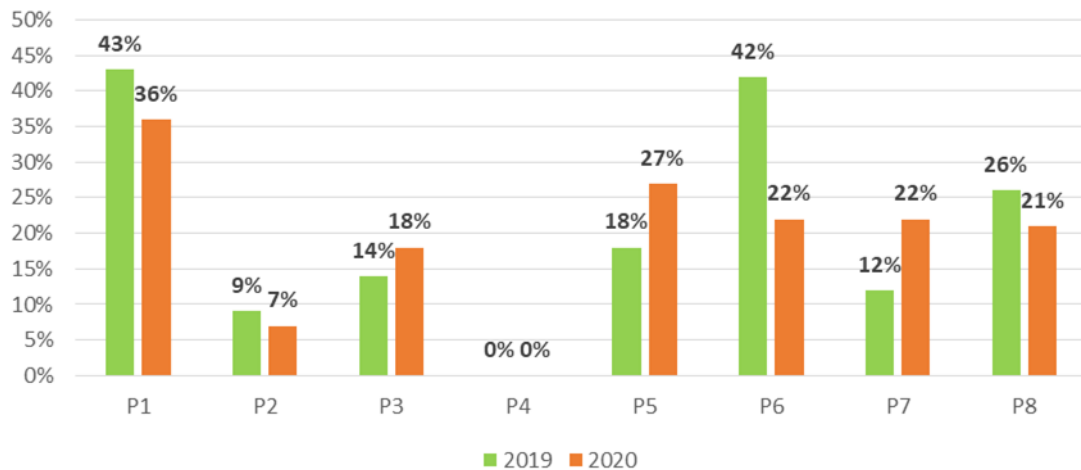
### P8- EVALUACION Y MEJORA: Cumplimiento 21%

El proceso hace seguimiento a la ejecución de sus actividades, va cumpliendo de acuerdo al cronograma planeado



## II- COMPARATIVO CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION POR PROCESOS PRIMER TRIMESTRE VIGENCIA 2019 Vs. CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2020

COMPARATIVO PRIMER TRIMESTRE 2019 VS 2020

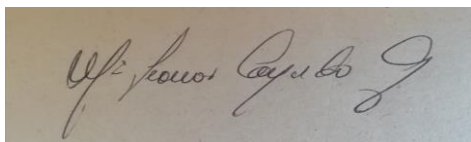


En la gráfica se observa como tres de los ocho procesos mejoraron sus resultados (P3, P5, P7) según el comparativo con la vigencia 2019, los otros cinco procesos (P1, P2, P4, P6 y P8) aunque estuvieron por debajo del resultado del año anterior, la diferencia no fue alta.

### RECOMENDACIONES GENERALES:

Para garantizar el cumplimiento del Plan de Acción por proceso, los líderes deben realizar un autocontrol a la ejecución de sus actividades, presupuestar y ejecutar los recursos que requieren para éste cumplimiento y gestionar iniciativas que les permitan de manera creativa hacer la gestión en caso de que la entidad por algún motivo no pueda generar éstos recursos.

Cordialmente



**MARIA LEONOR CAYCEDO GARCIA**

Asesora de Planeación

C:\Users\marialeonor\Desktop\INCIVA\PLANES DE ACCION\2020\SEGUIMIENTO\A MARZO 31 DE 2020\INFORME SEGUIMIENTO PLANES DE ACCION MARZO 31-2.docx